



SECRETARIA

REPRESENTACIONES PERMANENTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

1. La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe ha recibido del Excmo. Sr. Jorge Chen Charpentier, Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, la nota SSAL-2926/05 de fecha 1º de diciembre actual, acreditando a la Ministra Andrea García Guerra, Directora General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, como Representante Permanente de México ante los órganos del OPANAL.
2. Esta acreditación se hace en virtud del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el OPANAL, relativo a la Sede y a las Misiones Permanentes que se acrediten ante dicho Organismo (Cap. IV).